

LA HERÁLDICA VALENCIANA A TRAVÉS DE LAS FILIGRANAS

Vicente Pons Alós

1. Heráldica y filigranas

En la última década los estudios sobre las filigranas han dejado de ser exclusivamente unos simples listados. Las labores de catalogación no sólo aportan ahora más datos sobre el papel y documentos que ocupan, o están realizadas con una mayor precisión en su reproducción, las marcas de agua han empezado también a estudiarse en clave de historia del papel. Sin embargo, son pocos todavía los trabajos que se inscriben en un contexto histórico más amplio. En este sentido destacan las aportaciones recientes de P. Guichard, R.I. Burns o A. Bartoli Langeli¹. Los tres coinciden en señalar la importancia que tiene para la sustitución progresiva del pergamino por el papel y su difusión, la expansión del notariado y de la práctica notarial. El notario y los registros notariales son un fenómeno que no debemos de obviar tampoco en la difusión de los papeles con filigrana, marca que no sólo apuntaba un fabricante o un contexto de producción, sino también una garantía de calidad en un papel óptimo para las necesidades notariales. La difusión del notariado por el ámbito valenciano coincide pues con esta sustitución del papel árabe por papeles de mejor calidad y con la llegada del papel italiano. Los inventarios *post mortem* realizados por los propios notarios son ricos en detalles al calificar los diferentes tipos de papel, llegando al extremo de definirlos por la propia marca. Son un ejemplo más del conocimiento que de la materia tenían los garantes de la fe pública, para quienes por otra parte tampoco les era ajeno el lengua-

je de la heráldica, el mismo que comenzaban a utilizar como propio desde finales del s. XIII.

En 1901 la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona publicaba la memoria leída dos años antes por Francisco de Bofarull y Sans sobre "La Heráldica en la filigrana del papel", una parte de la "colección de marcas del papel" iniciada en 1863 por el que fuera Director del Archivo de la Corona de Aragón². Este trabajo supone todavía el estudio más completo sobre el tema en España, analizando con detalle uno de los usos heráldicos más interesantes y más difundidos: la utilización de escudos o de elementos heráldicos como filigranas del papel.

Una primera constatación es que estamos ante dos lenguajes paralelos que utilizan códigos similares, que surgen y se difunden en unos mismos momentos y en unas mismas áreas³. Figuras estilizadas y no del natural, con un lenguaje sencillo, a veces parlante. Coronas o flores de lis, utilizadas generalmente en papeles de procedencia italiana y francesa respectivamente, verán extender su uso también en papeles de la Corona de Aragón. Sin embargo, en estos y otros casos la utilización de elementos heráldicos como marcas de papel, demuestra la influencia clara de la heráldica, un código ampliamente consolidado en la sociedad medieval, como ocurrió en otros ámbitos artesanales como la cerámica o la imprenta. Se trata - en palabras de Pastoureaux - de la "heraldización" de la sociedad y de la vida cotidiana, fenómeno que se da a finales de la Edad Media.

Las mismas filigranas heráldicas no sólo aportan

una clara información sobre la cronología, el fabricante y procedencia del papel, nos permiten constatar el control real, señorial, municipal o monástico sobre la producción papelera⁴. En este sentido Joan Alonso ha demostrado a través de papel con el escudo municipal de Xàtiva la existencia de producción papelera de buena calidad en esta ciudad a finales del s. XIV y principios del XV, y el posible control real o municipal de esta producción⁵. El hecho de que la Corona a finales del s. XV concediese el impuesto que cargaba la producción del papel, el llamado *marcham* del papel, al Hospital Mayor de Pobres de la ciudad, parece probar que la producción había caído enormemente, y que el uso de las armas reales o el propio escudo de la ciudad no era sino un sello de control real.

Conviene señalar aquí una cita de Bartolomé de Sassoferato en su *Tractatus de insignis et armis* (1350), demostrativa no sólo de los vínculos e influencia entre Heráldica y filigranas, sino también de la garantía de su uso ahora como fuente para delimitar espacios de producción: "*fabricator cartarum potest prohiberi uti signis alterius fabricator*", de la misma manera que el uso de las armerías sólo contaba con el obstáculo de no poder usar las propias de otro personaje o institución⁶.

Los usos heráldicos en las marcas del papel se introdujeron en Italia y Francia a finales del s. XIII y primeros del XIV y según Oriol Valls su utilización en los territorios hispánicos es tardío⁷. Bofarull señala la filigrana de escudo con cruz plena de San Jorge, encontrada en un documento de 23 de marzo de 1373 (Barcelona) como la más antigua. Sin embargo, ambas afirmaciones son erróneas al documentar Alonso para 1371-72 el uso del escudo de Xàtiva como marca de papel. Sanchis Sivera advierte la presencia de filigranas en los *Manuals de Consells* de Valencia a partir de 1368, pero se trata casi con toda seguridad de papel de origen italiano⁸.

Pretendemos con este trabajo realizar un primer estudio sobre la relación entre heráldica y marcas de papel, en el ámbito de producción valenciano, y como fuente para la Heráldica Valenciana⁹.

Las filigranas se constituyen también en una clara fuente para el estudio de la Heráldica, tanto real como municipal, monástica o personal, la evolución de los diseños, y la introducción de nuevos usos y formas que son reflejos de cada momento. En este sentido tanto la boca del escudo como los timbres van a ir evolucionando paralelamente a las modas heráldicas.

Las coronas reales aparecerán durante toda la época medieval abiertas, siguiendo la tradición ita-

liana, bien como marca en solitario (fig. 1) o con el escudo de la ciudad de Valencia. Su uso disminuirá y se completará después del s. XVI y especialmente en el XVIII con timbres nobiliarios. En 1796-1822 aparece como filigrana una corona real pero esta vez cerrada, en consonancia con los usos de la monarquía borbónica (fig. 2)¹⁰.

Por lo que se refiere a las figuras heráldicas pocas veces se insertan dentro de un escudo, especialmente en la época medieval. A partir del s. XVIII diferentes bocas de escudo se combinan con unos usos heráldicos mucho más generalizados y artificiosos. Solamente una filigrana documentada para el s. XIX con el escudo de la ciudad de Valencia mantendrá la corona abierta y la forma medieval del *cairó*, en consonancia con la propia tradición de las armas de la capital del Reino (fig. 3).

Un privilegio de 1338 recogido por el *Aureum Opus* de Valencia, al señalar solamente como núcleos de producción papelera medieval las ciudades de Valencia y Xàtiva, fija de antemano las únicas marcas de agua valencianas medievales de tipo heráldico.

2. Heráldica medieval y filigranas valencianas.

2.1. Las armas reales: el prestigio y monopolio de la Corona.

Bofarull da noticia de un documento datado en Crevillent (1390) y conservado en el Archivo Municipal de Barcelona con filigrana del "escudo de los cuatro palos llamado vulgarmente barras", la misma que aparece en Alzira para un documento de 1407 (nº 84) y en Xàtiva para 1483 (nº 58)¹¹. Esta misma marca es documentada por J. Alonso para 1401¹². Para éste investigador, la existencia en el mismo registro de filigranas con el escudo municipal de Xàtiva correspondientes a papeles de idéntica trama, demuestra que se trata de una producción papelera en Xàtiva significativa y de buena calidad, que tuvo la protección de la Corona y casi con seguridad por esto utilizó como marca las armas reales (fig. 4). El uso conjunto de armas reales y municipales es por otra parte una práctica común con ejemplos en la misma Xàtiva: cruz gótica de término, cruz mayor procesional de la Colegiata, artesonado de Sant Pere de Xàtiva, retablo de Sant Feliu, etc.

- 1401-4	Alonso (ARV. <i>Mestre Racional</i> , 3015)
- 1407	Alzira, nº 84
- 1483	Xàtiva, nº 58
- 1489	Oriol Valls (1978), nº 114

El 16 de febrero de 1404 el notario Guerau Despont registra el inventario post mortem de Ramón Amalrich, apotecari. En el mismo se refiere a papel toscà de forma major *-de la millor sort i altre-, toscà de forma menor -de la millor sort, corrent i sotil-, papel de Xàtiva, paper çard, paper de nafres, ordenado por precios, y a dos caxons de fust per tenir papel real*¹³. Este papel real parece hacer clara alusión al papel marcado con las armas reales, documentado para este mismo periodo, en el que es normal referirse al mismo por alusión con la filigrana empleada, o a un posible monopolio de la Corona sobre un tipo concreto de papel¹⁴.

2.2. El escudo de la ciudad de Valencia

Es el más documentado en los repertorios de filigranas de archivos valencianos. Ya Bofarull, siguiendo a J. Vives Ciscar¹⁵, señala que " con las filigranas del escudo en losanje de las cuatro barras con el remate de la corona, cuya marca procede del reino de Valencia, en la villa de Campanar". Por su parte, Oriol Valls, que documenta estas filigranas entre 1390 y 1490, considera que la circunstancia de encontrarse esta filigrana en todos los archivos consultados demuestra que este dibujo fue utilizado "en varios molinos valencianos o catalanes además del de Campanar"¹⁶. Sin embargo, el paralelismo entre los diseños heráldicos utilizados por la ciudad de Valencia y la cronología de su uso demuestra que una vez más la filigrana heráldica acota la procedencia geográfica, que no es otra que la ciudad de Valencia. En todos los casos se constata el uso del *cairó* con dos palos, simplificación de los cuatro palos muy común en otros usos heráldicos de la ciudad y con corona real abierta (fig. 5). Existe otro detalle a tener en cuenta: bajo la protección de la ciudad de Valencia y de la mano del comerciante Agustí Marquesano llegan a Valencia entre 1449 y 1453 varios maestros papeleros artesanos, los cuales se instalan en diferentes molinos de Campanar, propiedad de Marchesano, rejuveneciendo así una producción que se documenta desde el s. XIV¹⁷. Desde este siglo la ciudad utiliza como escudo un *cairó*, cuadrado apoyado en una punta, de oro con cuatro palos de gules y por timbre una corona real abierta, concesión de Pedro IV en 1377.

- 1416-17	Castellón (1 ejemplo)
- [1425]	ARV. Mestre Racional 45
- 1427	ARV. Cartas Reales Alfonso V, nº 278 y 298
- 1427	Vila-real

- 1427	Bofarull (ACA Real 2488)
- 1428	ARV. Cartas Reales Alfonso V, nº 384 y 387
- 1429-30	Castellón (10 ejemplos)
- 1431-32	Castellón (22 ejemplos)
- 1443-45	Bofarull (ACA Real 3414)
- 1446-47	Alzira
- 1447	Bofarull (AMB, L. 124)
- <u>1452-53</u>	Castellón (7 ejemplos)
- 1452	Poyatos (Catedral de Cuenca, nº 20-1)
- <u>1452</u>	Vila-real, nº 78
- <u>1454</u>	Castillo de Garcimuñoz (Catedral Cuenca, nº 20)
- 1456	Archivos Alicantinos (nº 5 y 6)
- <u>1458</u>	Belmonte (Catedral Cuenca, nº 20)
- <u>1458</u>	Bofarull (AMB)
- 1459	ARV Cartas reales Juan II, nº 54
- <u>1460-88</u>	Mosqueruela (nº 159-160)
- 1462	Bofarull (Tarragona y Tortosa)
- 1463	Xàtiva, nº 59
- 1466-67	Alzira
- 1467	Bofarull (Perpiñán)
- <u>1467-78</u>	Bofarull (Aragón, Valencia y Mallorca)
- 1468	ARV Cartas reales Juan II, nº 221
- 1468-69	Alzira
- 1470	ARV Cartas reales Juan II, nº 285 y 286
- 1470	Oriol Valls (1978), nº 115
- 1472	Bofarull (Peralada y Figueras)
- <u>1474</u>	Bofarull (Barcelona, Cáceres y Toledo)
- <u>1475</u>	Vila-real, nº 79
- 1475-76	Alzira
- 1476-77	Alzira
- 1477-78	Alzira
- 1479	Sueca, nº 27.
- 1479	ARV Cartas reales Fernando II, nº 24
- 1485-86	Vila-real, nº 80-81
- 1486	ARV Gobernación, 584
- 1535	Oriol Valls (1978), nº 116

El acuerdo del Consell de Valencia de 1377 señala la fijación definitiva del escudo de la ciudad: "... e és cert que el senyal per los molt alts senyors reys d'Aragó atorgat e confermat a la dita ciutat, era e és llur propi senyal reyal de bastons o barres grogues e vermelles... Per tal, lo dit Consell, deliberadament e concordant, tenc per bé e volc e proveí, que els ordinaris e escrivans de les dites corts... usen del dit senyal reyal de cascun dels... segells; al cap subirà sia feta corona per dues raons: la primera, car la dita ciutat es cap de Regne; majorment e la segona, car lo molt alt senyor rey ara regnant, per

*son propi motiu e de sa mera liberalitat, tenint-se axi com fou sa mercé, per molt servit de la dita ciutat, senyaladament en la guerra de Castella proppasada, specialment en los dos setges, e pus specialment en lo segon e darrer d'aquells, tenguts sobre aquella per lo dit rey de Castella, enadi la corona al dit senyal..."*¹⁸. A partir de este momento el uso del cairó con las armas reales y corona real abierta se identifica con un marco geográfico concreto. El mismo diseño heráldico que observamos en las marcas de papel valencianas aparecerá en las acuñaciones monetarias de la ceca valenciana, en diferentes sellos e incluso en algunos grabados, como la edición del *Regiment de la Cosa Publica* de Francesc Eiximenis en 1490. Desde Juan I las acuñaciones de la ceca valenciana usaran el *cairó* con dos palos con la corona real abierta, a diferencia de las acuñaciones de otras cecas de la Corona de Aragón que usaron sólo el *cairo* sin la corona (fig. 6)¹⁹.

La vinculación del uso de la corona a la ciudad de Valencia tiene un ejemplo claro en una disposición del Consell municipal de 1417 que acordaba que *"tots los draps que es feren en València, los fessen una corona, perquè on vagen, sien coneguts que són de València"*. Esta es y no otra la razón que aparezca un papel con el escudo municipal de Valencia como marca. Otro tanto ocurría con los orfebres valencianos que tomaban en este momento la corona como marca propia.

La misma filigrana pero de módulo más pequeño, imitaciones burdas y deshilvanadas - en expresión de O. Valls- y con coronas abiertas menos definidas la encontramos entre 1452 y 1486²⁰. Sin embargo las de Vila-real de 1452 y 1475 aunque de módulo pequeño mantienen una corona abierta bien diseñada (fig. 7).

De los incunables valencianos conocidos, sólo tres incluyen el escudo de Valencia como filigrana. Se trata de la *Ética* a Nicomaco de Aristóteles y las obras de Bruno Aretino y Agustín Dato, todas ellas atribuidas al impresor Lambert Palmart para el periodo de los orígenes de la imprenta en Valencia (1475-77)²¹. Para 1484-85 Sánchez Real documenta dos incunables impresos en Tarragona (*Manipulus curatorem* y *Breviario Tarraconense*), pero los palos están en disposición horizontal, es decir son fajas. De estos datos se desprende que el papel italiano, cuyas importaciones cada vez son mayores, especialmente de papel pisano, y aparecen ampliamente documentadas, era el de uso mayoritario para las necesidades de la imprenta valenciana y sólo en estos primeros impresos, recién instalado el impresor, se utilizó papel local. La imprenta, supone pues

después del notariado, un segundo aspecto fundamental a tener en cuenta en la historia del papel.

2.3. Las armas de la ciudad de Xàtiva, cuna del papel en Europa

Durante mucho tiempo los papeleros mudejares de Xàtiva fueron los proveedores exclusivos de la Corona, privilegio que en opinión de M^a Teresa Ferrer i Mallol les llevó a disminuir la calidad y el tamaño del papel. En 1338 y 1352 Pedro IV tomo como medidas para frenar esta situación la estandarización del folio y la exigencia de una mejor calidad para la pasta del papel²². Tal vez como control de calidad, como signo del monopolio real o por mimetismo ante los usos italianos y franceses, a finales del s. XIV el papel de Xàtiva uso como marcas de agua las armas reales y el propio escudo de la ciudad (fig. 8).

El escudo de la ciudad, oficializado en 1348, era un castillo con tres torres o dos castillos, por la fortaleza mayor y menor, unidos por un muro y con la señera real sobre la torre central o el cairó con las armas reales en jefe²³.

1371	Alonso (Archivo Municipal Alzira)
1401-1407	Alonso (ARV, Mestre Racional, 3015)
1412	Mosqueruela (nº 135)

El importante grupo de mestres paperers, documentado para el s. XIV y en amplio retroceso desde principios del XV, ha desaparecido prácticamente a finales de la centuria siguiente. Tradicionalmente se ha dicho que fue la competencia del papel italiano, de mejor calidad, la que arrinconó definitivamente el papel de Xàtiva. Sin embargo, ni las causas fueron tan simples como se ha querido señalar, ni el papel de Xàtiva desapareció totalmente del mercado. La crisis respecto al esplendor anterior es evidente y así lo demuestra el hecho de que el impuesto real cargado sobre dicha producción (*dret del marxam del paper*) se había convertido a finales de siglo en una dotación del Hospital Major de la ciudad²⁴. En 1422-23 en el *llibre de la batlia de Xàtiva* no se registraba ninguna cantidad por este impuesto, ya que casi todos los *mestres paperers* habían muerto en una reciente epidemia²⁵. Para el periodo 1519-1536, el *marxam del paper* se ha convertido en una imposición testimonial²⁶.

A finales del s. XV documentamos una filigrana que algunos catalogan como ciudad y otros como castillo, marca de agua que esta presente en pape-

les de Xàtiva y que presumiblemente procede de la producción local. El elegante y perfilado castillo del escudo municipal de la segunda ciudad del Reino, utilizado como filigrana a finales del s. XIV y primeros del XV, se ha convertido en un castillo mucho más reducido y con perfiles más o menos acabados, algo parecido a lo que había ocurrido con la filigrana heráldica del escudo de Valencia y testimonio de una crisis definitiva en el papel valenciano (fig. 9)

1464-66	Alzira, nº 182
1465	Pons Alós (Fondo Crespí de Valldaura, nº 56)
1465	Belmonte (Catedral Cuenca, nº 11)
1466-67	Alzira, nº 184
1466-67	Vila-real, nº 52
1467	Belmonte (Catedral Cuenca, nº 11)
1467-74	Mosqueruela (nº 134)
1473-74	Alzira, nº 213
1475	Pareja (Catedral Cuenca, nº 11-1)
1477	Vila-real, nº 53
1484-1505	Oriol Valls (Vic, Olot y Barcelona)
1490	Xàtiva (Archivo Colegiata. Actas, 66).
1498	Xàtiva, nº 52

Oriol Valls al referirse a esta filigrana señala que "tiene un lejano parecido con el escudo de Xàtiva, pero no es más que eso, un parecido". Sin embargo, del cuadro anterior se desprende su uso especialmente en una zona próxima a la cuna del papel. En Xàtiva aparece en los protocolos notariales conservados, en las actas capitulares de la Colegiata y en los documentos de los diferentes tribunales de la ciudad. En algunos casos, parece adivinarse un águila o un ave indeterminada sobre el castillo, en otros, parece completar la perspectiva de una fortaleza.

La expresión papel de Xàtiva, que en opinión de O. Valls es sinónima no de procedencia sino de modo de producción, como otros aspectos terminológicos vinculados a la historia del papel, es objeto todavía de debate. Con ella califican los notarios valencianos del XIV y XV algunos de los libros inventariados *post mortem*. Así en 1400 en el inventario de bienes del notario de Valencia Bernat Costa, se hace constar que todos sus protocolos y notales desde 1361, primer año de ejercicio, están en *paper de Xàtiva*, lo mismo que algunos libros de su biblioteca. Afortunadamente se conservan algunos protocolos de Bernat Costa en la actualidad, registros cuyo papel esta claramente realizado en Xàtiva²⁷.

3. La Heráldica municipal valenciana y las filigranas en la época Moderna

Durante los ss. XVIII y XIX las marcas de papel con escudos estuvieron en boga, aunque el sentido heráldico es a menudo exclusivamente artístico y funcional. Torres, castillos y águilas fueron las figuras más utilizadas, porque los papeleros tomaban como referentes las mismas armerías municipales, o porque imitaban aquellas que tenían mayor prestigio. La filigrana heráldica se convirtió así en la más común a partir del s. XVIII²⁸.

Aunque forma parte de la provincia de Valencia desde 1851, hemos querido incluir en este estudio las filigranas procedentes del papel de **Utiel**, ampliamente estudiadas en el contexto de la diócesis de Cuenca por M^a. Teresa Marcos Bermejo²⁹. Dicha autora siguiendo a Larruga sitúa el establecimiento de una fábrica de papel en Utiel en 1779 y aporta unas filigranas de 1787 con sendas torres, una simple y otra acostada de dos estrellas de seis puntas y sumada de una cruz trilobulada acompañada de la leyenda Utiel (fig. 10). Gracias a D. José Martínez Ortiz, cronista de Utiel, podemos constatar la cronología apuntada por Marcos Bermejo ya que se conocen unas ordenanzas de 1782 para "la distribución de las aguas de la acequia llamada del Río, consejo de la villa de Utiel", donde se regulan las condiciones de uso del agua por parte de terratenientes y otros molinos con tal de no perjudicar la fábrica de papel de D. Juan Dustau y sus sucesores, de quien se dice tiene otra fábrica en el Molino Chico. No es de extrañar que esta colaboración fuera acompañada del uso por parte del fabricante de una filigrana que no es otra que el propio escudo municipal: un castillo acostado de dos estrellas, como se puede ver en un sello del ayuntamiento de 1876 (fig. 11). Las filigranas heráldicas se convierten una vez más en una fuente importante para conocer la evolución de las armas municipales y en este caso de las más antiguas conocidas³⁰.

Para el caso de **Alcoy** se produce una situación a la inversa que la analizada para otros ejemplos. El escudo de Alcoy aparece compuesto por un lienzo de muralla unido por dos torres, es decir una ciudad murada surmontada de una cruz de San Jorge, patrón de la población, y con las armas reales en *cairó*, propias de su jurisdicción, en jefe. Al pie de las torres dos ríos y sobre las mismas, a ambos lados del escudete, dos alas, elemento parlante y dos banderas con un F cada una de fidelísima (fig. 12). Las armas medievales³¹, integradas por una ciudad murada y dos alas, a las que se añadieron en el s. XVII el escudo real y los dos ríos, recibieron un tratamiento espe-

cial por parte de los fabricantes de papel de Alcoy y su zona en el s. XVIII, quienes al colocar una o dos banderas sobre las torres, sirvieron de referente para el escudo municipal, que las asumió en el s. XIX.

Las usan como filigrana, más o menos completas:

- Alegra, que Aldea identifica erróneamente como papel del molino de Alegría o de San Miguel (Córdoba) en un doc. de 1801 (nº 4A) (fig. 13)
- Manuel Guillermo (1801-1813) (fig. 14)³²
- Antonio Gosalbes (1801)(fig. 15)³³
- Silvestre (1796-97, 1812) con torre y una sola bandera (fig. 16)³⁴.

También Belda de **Bocairent** usa una torre de dos cuerpos con una bandera, filigrana similar a una de las usadas por Guarro en Capellades, lo cuál nos hablaría de un cierto mimetismo nada circunstancial en las filigranas heráldicas del XVIII³⁵. (fig. 17)

Semejante la encontramos también en Ballester de **Bañeres de Mariola** (1783) (fig. 18-19)

La campana y la serpiente de los Corella, condes de **Cocentaina**, será utilizada por Juan Francisco Carbonell como marca propia (1797-1811) (fig. 20-21)³⁶. Miguel Mora, a quien Aldea hace papelero de Ontinyent, usará una torre o castillo, figura principal del escudo municipal (1794-1814)(fig. 22-23)³⁷.

Los Guarro, oriundos de la Poble de Claramunt, se establecen en el s. XVIII en **Buñol**, utilizando como filigrana también una torre, figura utilizada desde época medieval como marca de agua y una de las más comunes en la heráldica municipal. Una torre de dos tramos con una cruz será la filigrana parlante que usará Francisco Tor, fabricante instalado en esta población, después de una compleja diáspora, aspecto también común a muchos fabricantes (1808)³⁸ (fig. 24). Antonio Barbarrosa optará por un cairó con dos palos, recuerdo de la filigrana medieval (fig. 25).

4. Las otras heráldicas: el prestigio de los monasterios y de los fabricantes de papel.

Sanchis Sivera en su Bibliología Valenciana documenta para 1593 una fábrica importante de papel en Segorbe, propiedad de la cartuja de **Valdecríst**. El papel elaborado aquí llevará como filigrana el escudo del monasterio, las armas puras de Aragón -cuatro palos-, o partido con armas de Aragón y Sicilia -cuartelado en sautor, palos de Aragón y águilas-, recuerdo de los duques reales, señores de Segorbe, sumado a veces de una cruz y con la leyenda Val de Christo en mayúsculas (fig. 26)³⁹.

Este papel fue ampliamente utilizado en las escri-

banías y usos monásticos valencianos, al igual que todos aquellos que contenían un elemento religioso como marca de papel, lo que ampliaba su demanda en los ámbitos eclesiásticos.

- 1595	ARV. Clero. Leg. 743, caja 1936 Aragón y Sicilia
- 1734	AHCX, Fondos incorporados, 9 Aragón y Sicilia
- 1742-47	ARV. Protocolos F. Causes, 5268 Aragón y Sicilia
- 1758, 1763	Carbonell-Manclús, nº 1-2 Aragón y Sicilia
- 1762	Id., nº 5 Aragón y Sicilia
- 1765, 1768	Id., nº 6 y 9 Aragón y Sicilia
- 1783-1791	Id., nº 3, 4, 7 y 8 Aragón
- 1806	Aldea, nº 49 Aragón

Otros escudos monásticos utilizados fueron los de los **carmelitas** y **mercedarios**, ambos aparecen en las actas de la colegiata de Xàtiva. El primero, mantelado con una estrella de seis puntas en cada uno de los tres cuarteles (1794-1804)⁴⁰, es usado por José F. Barceló de Alcoy (1797) y Francisco Barbarrosa de Buñol (1817) (fig. 27-28)⁴¹. El segundo, cortado, primero cruz plana, segundo los cuatro palos de Aragón, es utilizado por A. Tort de Alcoy en papeles de 1812-1819 (fig. 29).

Es en la **heráldica gentilicia** donde los fabricantes de papel desarrollan más ampliamente su originalidad, ofreciendo un amplio elenco de tipos de escudos, timbres, particiones y adornos exteriores. Del largo repertorio existente en los ss. XVIII y XIX, queremos señalar tres ejemplos:

- Los escudos utilizados por Diego y Joaquín Osca de Ontinyent⁴³, escudo partido, primero león rampante y segundo castillo de dos tramos, con una cimera mirando al frente por timbre y con el cairó de las armas reales. La forma y yelmo de este escudo recuerdan los de las casonas nobiliarias de Ontinyent o Xàtiva para esta época, los cuales seguramente le sirvieron de modelo. (fig. 30).

- Josep Gisbert Domenech, que había instalado una fábrica de papel en Alcoy en 1781, utiliza el escudo propio de su linaje, un pájaro pasmado con una celada por timbre (1809-1819) (fig. 31)⁴⁴.

- Otros filigranas heráldicas que no hemos podido identificar abrazan el escudo, integrado en un caso por una cruz sobre palos⁴⁵ y en otro por un campo cortado y medio partido con las iniciales M, G y C (1727)⁴⁶, con una águila bicéfala (figs. 32 y 33).

Tal vez los ejemplos más representativos de este

nuevo gusto heráldico, testimonio de un nuevo orden social entre los fabricantes de papel, sean los que aporta V. Ribes: en 1867 el fabricante de Anna, Francisco Barrachina, obtenía permiso para usar como marca el llamado "trofeo de guerra", una combinación de espadas, cañones, fusiles, tambores y

banderas; a mediados de este siglo Blai Bellver utilizó como distintivo lo que ha sido calificado por algunos como escudo masónico, ambos referentes claros de los nuevos gustos de una heráldica decimonónica en cierta forma manierista.

NOTAS

- ¹ GUICHARD, P., " Du parchemin au papier", *Comprendre le XIII siècle. Études offertes à Marie-Thérèse Lorcin*. Lyon, Presses Universitaires de Lyon, 1995, 185-199 ; BURNS, R.I., *Societat i documentació. Diplomatarium I: Introducció*. València, Tres i quatre, 1988, pp. 53-60, 211-248; BARTOLI LANGUELI, A., "Scrittura e libri da Alcuino a Gutenberg", *Storia d'Europa*, 3, II Medioevo (Turin, Giulio Einaudi, 1994), 976, 979-980. COSTA-MAGNA, G., *Il notaio a Genova tra prestigio e potere*. Rome 1979.
- ² Cfr. BOFARULL Y SANZ, F., " La heráldica en la filigrana del papel", Memoria leída en la sesión ordinaria celebrada por la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona. En: *Memorias Real Academia Buenas Letras de Barcelona*, tomo VII (Barcelona 1901), 486-556.
- ³ Sobre el tema vid. MENENDEZ PIDAL DE NAVASCUES, F., "Los emblemas heráldicos en las filigranas", *Actas I Congreso Nacional Historia del Papel en España y sus filigranas* (Madrid 1995), 247-261; BRIQUET, Ch.M., "Le symbolisme et les filigranes", *Bibliographe Moderne* (Besançon 1914-16); PASTOUREAU, M., *Traité d'Héraldique*. Paris, Picard, 1979.
- ⁴ Cfr. BRIQUET, Ch. M., *De la valeur des filigranes du papier comme moyen de déterminer l'âge et le provenance des documents non datés*. Ginebra 1892.
- ⁵ Cfr. ALONSO LLORCA, J., " Heráldica xativina en segells i filigranes medievals", *Cendres de juny*, 1 (Xàtiva 1994), 11-14; ID., *Xàtiva i el paper*. Xàtiva, Matéu Impressors S.L., 1999. Quiero agradecer a este autor los datos y ayuda aportada para la elaboración de este trabajo y a D. Enrique Gandía su colaboración en la elaboración de las láminas que lo acompañan.
- ⁶ Cfr. CORTES, J., "El Paper i les filigranes", *La Imprenta Valenciana*. Valencia, Conselleria de Cultura, 1990, 143-154.
- ⁷ Cfr. VALLS I SUBIRA, O., *El papel y sus filigranas en Catalunya*. Amsterdam 1970.
- ⁸ Cfr. SANCHIS SIVERA, J., "Bibliología Valenciana (siglos XV, XVI i XVII)", en: *Estudis d'Història Cultural*, Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana, 1999, 151-155.
- ⁹ Se han utilizado los repertorios siguientes de filigranas:
 - ALDEA HERNANDEZ, A., " Las filigranas en los documentos del Archivo de San Carlos", *Actas del II Congreso Nacional de Historia del Papel en España* (Cuenca, Diputación, 1997), 233-268.
 - ARIÑO RICO, L., " Filigranas de Mosqueruela". *Ligarzas*, 6 (1974), pp. 121 y ss.
 - CABANES CATALA, M^a.L.- CARCEL ORTI, M^a.M.- YAGO ANDRES, M^a.C., "El archivo de la colegiata de Xàtiva y sus filigranas", *Ligarzas*, 6 (1974), 5-120.
 - CABANES, M^a.L.- BALDAQUI, R., "Filigranas medievales conservadas en archivos Alicantinos", *Actas del II Congreso Nacional de Historia del Papel en España* (Cuenca, Diputación, 1997), 285-299
 - CHACON, A., "Papel filigranado en el Archivo de la Catedral de Cuenca", *Actas del II Congreso Nacional de Historia del Papel en España* (Cuenca, Diputación, 1997), pp. 187-231.
 - CORTES ESCRIBA, J., "Filigranes medievals de l'arxiu municipal de Sueca (1392-1500)", *Quaderns de Sueca V* (1984), 9 y ss.
 - DOÑATE SEBASTIA, J.M^a., "Filigranas del archivo municipal de Villarreal.", *Ligarzas*, 5 (1973), 111-144.

- LOPEZ PLA, J.- MARTIN CREGO, M^a.J., "Filigranas del archivo municipal de Castellón de la Plana", *Ligarzas*, 5 (Valencia 1973), 7-110.
- SANCHEZ REAL, J., *El papel y sus filigranas en los incunables tarraconenses*. Tarragona 1980.
- SANCHEZ REAL, J.- HERNANDEZ SANCHIS, J.E., "Las filigranas medievales del archivo municipal de Alzira", *Algezira*, 6 (Alzira 1990), 145-202.
- SARTHOU CARRERES, C., "Algunas marcas de los papeles fabricados en Játiva", *Játiva. Boletín del Sindicato Nacional del Papel, Prensa y Artes Gráficas*, 10-11 (1943), 15-16 [Con errores]
- ¹⁰ Archivo Colegiata de Xàtiva (en adelante AHCX). Actas 86 (1796-1804) y 88 (1815-1822) correspondientes a la producción de Francisco Barrachina de Anna, quién también usa una corona cerrada con dos angeles como tenantes.
- ¹¹ Sobre las armas reales de la Corona de Aragón vid. RIQUER, M. de., *Heráldica Catalana des de l'any 1150 al 1550*. Barcelona, Quaderns Crema, 1983, 2 vols., pp. 112-129.
- ¹² ARV. Mestre Racional, 3015 (Cfr. ALONSO LLORCA, J., *Op. cit* (1994); ID., *2000 anys d'Història del Paper: Xàtiva i la Comunitat Valenciana*. Valencia, Conselleria de Cultura 1998, 46-47
- ¹³ Archivo Colegio del Corpus Christi de Valencia. *Protocolos* 208.
- ¹⁴ J. Hinojosa Montalvo ("Aportaciones a la bibliología valenciana durante el reinado de Alfonso el Magnánimo", *Ligarzas*, 7 (1975), pp. 213-228) al referirse a una copia en pergamino de la cronica de Jaime I que el Magnánimo mando realizar señala que el original era un libro en papel de "forma real".
- ¹⁵ " Sirviendo como marcas de papel en algunos, de mitad y finales del siglo XV, se ve el escudo tetragonal coronado y sin murcielago. Marca que procede de la fábrica valenciana de Campanar"(Cfr. VIVES CISCAR, J., *Armas de Valencia*. Resumen de las conferencias pronunciadas en Lo Rat-Penat por los señores Torres Belda, Vives Ciscar, Tramoyeres y Martinez Aloy. Valencia, Imprenta de Manuel Alufre, 1880, p. 15). Sobre el escudo de Valencia vid. también VIVES LIERN, V., *Lo Rat Penat en el escudo de armas de Valencia*. Valencia, Imp. Vda. de Emilia Pasqual, 1900; MARTINEZ ORTIZ, J., *Historia de la señora de Valencia*. Valencia 1972; ORTS I BOSCH, P.M^a., *Història de la senyera al País Valencià*. València, Tres i quatre, 1979.
- ¹⁶ Cfr. VALLS I SUBIRA, O., *Op. cit.* 1970, vol. I, p. 153; ID., *La historia del papel en España*. Barcelona, Empresa Nacional de Celulosa S.A., 1978. 2 vols.
- ¹⁷ Cfr. GUIRAL-HADZIOSSIF, J., *Valencia, puerto mediterráneo en el siglo XV (1410-1525)*. Valencia, IVEI, 1989, pp. 496-498. Vid. también ALMELA VIVES, F., *Notas para la historia del papel en Valencia*. Valencia 1961; HINOJOSA MONTALVO, J., "Aportaciones a la bibliología valenciana durante el reinado de Alfonso el Magnánimo", *Ligarzas*, 7 (1975), pp. 213-228; id., "Las relaciones comerciales de Valencia con Italia durante el reinado de Alfonso V", *Estudios Edad Media de la Corona de Aragón*.
- ¹⁸ Cfr. SANCHIS GUARNER, M., *La ciutat de València. Síntesi d'Història i de Geografia urbana*. València, Ajuntament, 1983, pp. 116-117.
- ¹⁹ Cfr. CRUSAFONT I SABATER, M., *Numismática de la Corona Catalano-Aragonesa Medieval (785-1516)*. Madrid, ed. Vico, 1982.
- ²⁰ Los años correspondientes a estas filigranas están subrayados (cuando sólo disminuye el modulo) o en cursiva (cuando el tratamiento

- de la corona esta muy poco cuidado). Bofarull constata también el uso de este tipo de filigrana en algunos incunables italianos. Cfr. también el catálogo de Briquet, nº 2063 a 2068 que la documenta entre 1463 y 1526.
- ²¹ Cfr. ROMEO DE LECEA, C., "Amanecer de la imprenta en el reino de Aragón", en: *Historia de la Imprenta en España* (Madrid 1982), 271-276 y especialmente 306-310; SOSA, G.S., "La imprenta en Valencia en el s. XV", in *ibid*, 363-425.
- ²² Cfr. FERRER I MALLOL, M^a.T., "La morería de Xàtiva (siglos XIV-XV)", *Xàtiva, els Borja. Una projecció europea* (Xàtiva 1995), pp. 77; SARTHOU CARRERES, C., *Históricas industrias setabenses*. Valencia 1979.
- ²³ Cfr. SARTHOU CARRERES, C., *Las piedras seculares de Játiva y heráldica setabense*. Valencia 1981.
- ²⁴ Cfr. PONS ALOS, V., "La sociedad de Xàtiva en la época de los Borja", *Xàtiva, els Borja. Una projecció europea* (Xàtiva 1995), pp. 67.
- ²⁵ Cfr. GARCIA MARSILLA, J.V., *Patrimonio real y gestión financiera en la Costera Bajomedieval. La bailía de Xàtiva (ss. XIV-XV)*. Trabajo mecanografiado.
- ²⁶ Cfr. PINILLA PEREZ DE TUDELA, R., "Notas para un estudio de la morería de Játiva (1519-1529)", *Religion, Identité et sources documentaires sur les morisques Andalous*, vol I (Tunis 1984), 225-267. Una visión del impuesto desde el s. XIV hasta el XVI puede verse en ALONSO LLORCA, *Op. cit.* (1999).
- ²⁷ Archivo del Colegio del Corpus Christi de Valencia. *Protocolos* 1359.
- ²⁸ Cfr. RIBES IBORRA, V. (ed.). *La industrialització de la zona de Xàtiva en el context valencià*. Xàtiva, Ajuntament, 1994, 122-124; BOTELLA GOMEZ, A., "La industria papelera: su localización en el País Valenciano", *Saitabi*, XXXI (1981), 165-181.
- ²⁹ Cfr. MARCOS BERMEJO, M^a.T., "Historia del papel en Cuenca: Notas para su estudio", *I Congreso de Historia de Castilla- La Mancha*. Tomo VIII-2, 413-421; ID., "El funcionamiento de los molinos papeleros tradicionales: los molinos de Cuenca", *Actas I Congreso Nacional Historia del Papel en España y sus filigranas* (Madrid 1995), 273-291.
- ³⁰ Sobre el escudo de Utiel vid. MARTINEZ ORTIZ, J., "Escudo de la ciudad de Utiel. Inicial aportación al estudio de la heráldica utielana", *Actas del XIII Congreso Nacional de Cronistas de España* (Valencia 1988), 267-279; BALLESTEROS VIANA, M., *Historia de Utiel*. Utiel 1973 y 1988, 658-660; CREMADES, M.-MARTINEZ, J.L., *Miguel Ballesteros Viana y el Utiel de su época*. Utiel 1997, 117-126
- ³¹ CABANES, M^a.L.- BALDAQUI, R.,
- ³² Aparece en Archivo Parroquial de Enguera, AHCX, *Actas* 87.
- ³³ Cfr. Aldea, nº 26.
- ³⁴ Cfr. Oriol Valls, nº 1866-1867, Aldea, nº 45
- ³⁵ Cfr. Aldea, nº 9 -1789 y 1792. El escudo de Bocairant es un puente entre dos torres sobre un río. En jefe el cairó con los palos de Aragón acostado de dos llaves.
- ³⁶ Cfr. Aldea, nº 16-17 y O. Valls, nº 1876-1877
- ³⁷ Cfr. Aldea, nº 33 y AHCX, *Impresos* I-117.
- ³⁸ Cfr. O. Valls, nº 1873
- ³⁹ Sobre la producción de papel y filigranas de Valdecrist vid. CARBONELL, M^a.J.- MANCLUS, I., "Agua y molinos de papel. La fábrica de papel de la Cartuja de Vall de Crist", *Actas del II Congreso Nacional de Historia del Papel en España* (Cuenca 1997), 377-392.
- ⁴⁰ AHCX, *Actas*, nº 86
- ⁴¹ Cfr. Aldea, nº 6 y 8.
- ⁴² AHCX, *Actas* 88; O. Valls, nº 1869.
- ⁴³ Cfr. Aldea, nº 40 (1792); O. Valls, nº 1841
- ⁴⁴ Cfr. Aldea, nº 25 y AHCX, *Actas*, nº 87.
- ⁴⁵ AHCX, *Impresos*, I-102
- ⁴⁶ ARV. *Procesos*, Parte 3^a. *Apéndice*, 1955.



Fig. 1.: Corona real abierta (ARV. Real. Cartas reales Alfonso V, nº 370)

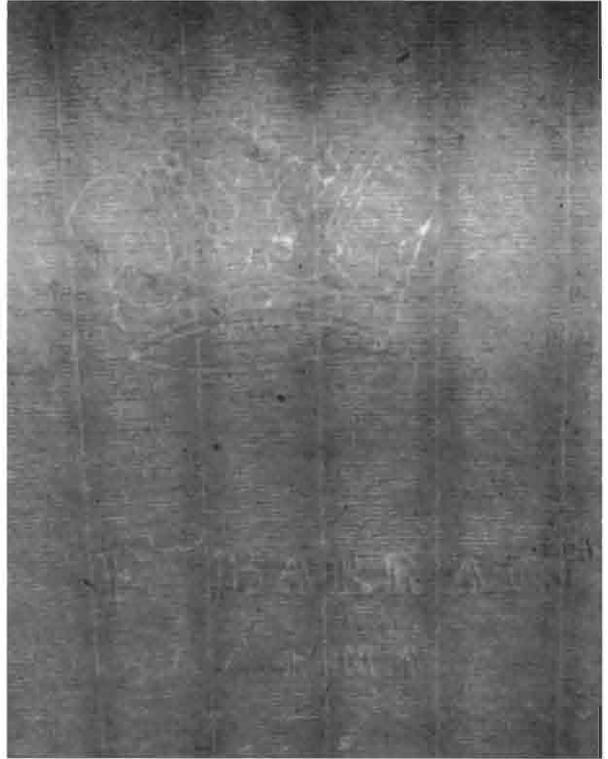


Fig. 2.: Corona real cerrada (AHCX. Actas)



Fig. 3.: Escudo de la ciudad de Valencia (AHCX- ss. XIX).

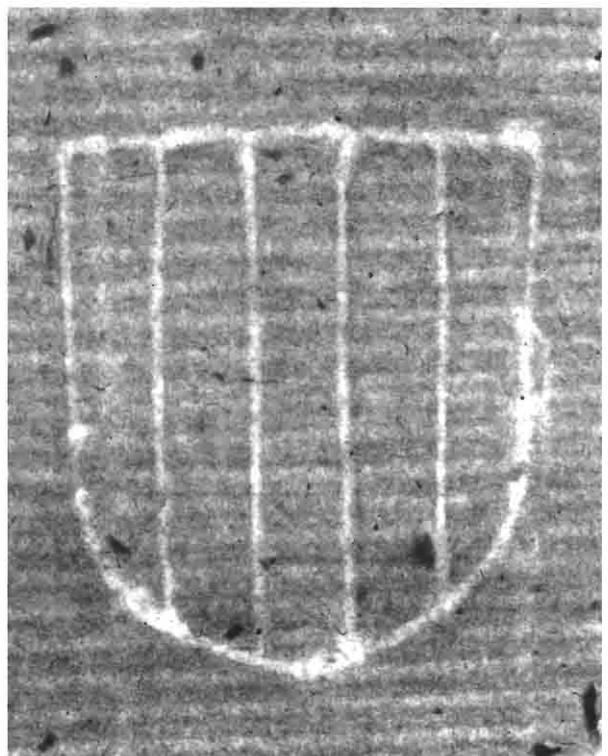


Fig. 4.: Armas reales (1401-4)(ARV. Mestre Racional, 3015)



Fig. 5.: Armas de Valencia (1428) (ARV. Real. Cartas reales Alfonso V, nº 384).



Fig. 6.: Real de Juan II de la ceca de Valencia con el escudo de la ciudad (CRUSAFONT, M., Op. cit.)



Fig. 7.: Armas de Valencia (1468) (ARV. Real. Cartas reales Juan II, 221)

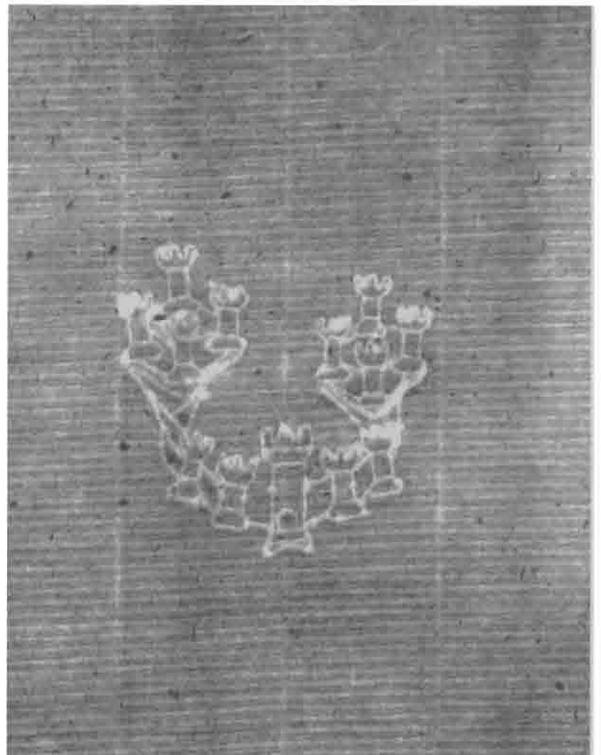


Fig. 8.: Escudo de la ciudad de Xàtiva (1401-4) (ARV. Mestre Racional, 3015)

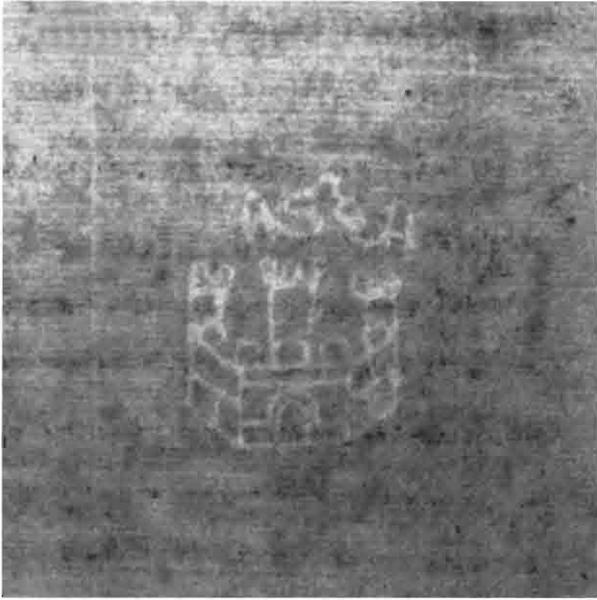


Fig. 9.: Filigrana con castillo, probable escudo de Xàtiva (1490)
(AHCX, Actas, 66)



Fig. 11.: Sello con escudo de la villa de Utiel (1876)

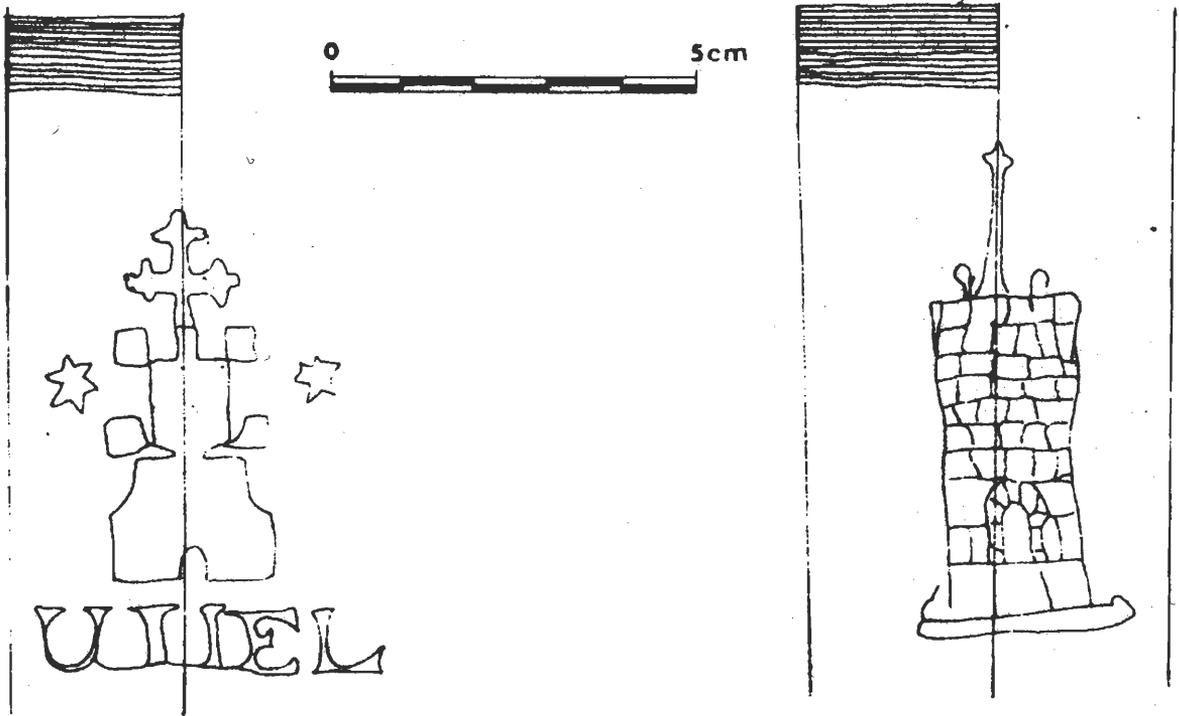


Fig. 10.: Filigrana con el escudo de Utiel (1787) (MARCOS BERMEJO, nº 5-6)



Fig. 12.: Sello con escudo de la ciudad de Alcoy (1876)

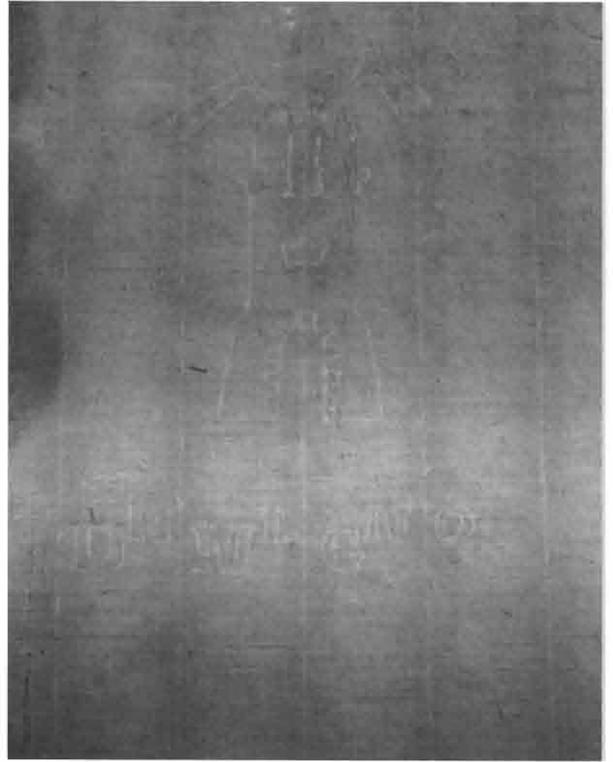
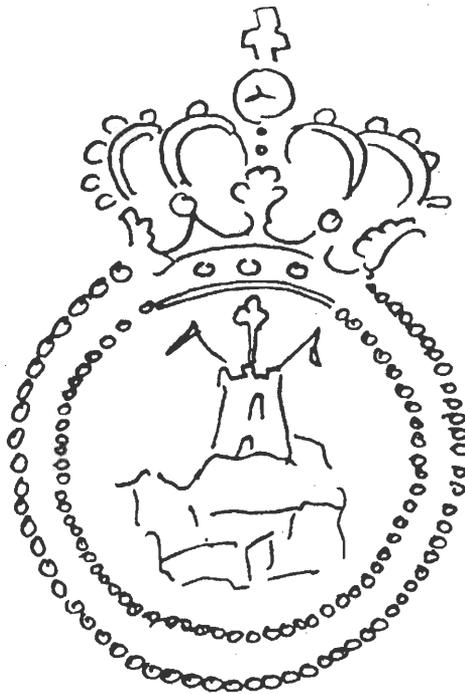


Fig. 14.: Filigrana Manuel Guillermo con escudo Alcoy (1801-13) (AHCX, Actas, 87)



ALEGRA

Fig. 13.: Filigrana con escudo de Alcoy (1801) (ALDEA, nº 4A)



Fig. 15.: Filigrana Antonio Gosalbes (1801) (ALDEA, nº 26)

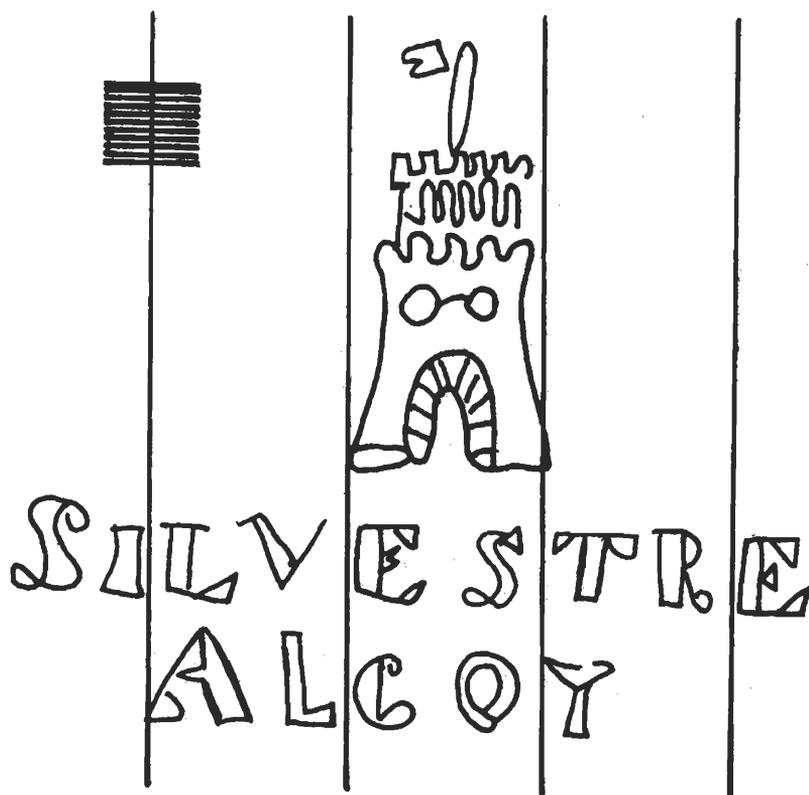


Fig. 16.: Filigrana Silvestre-Alcoy (1796) (ORIOI VALLS, nº 1866)

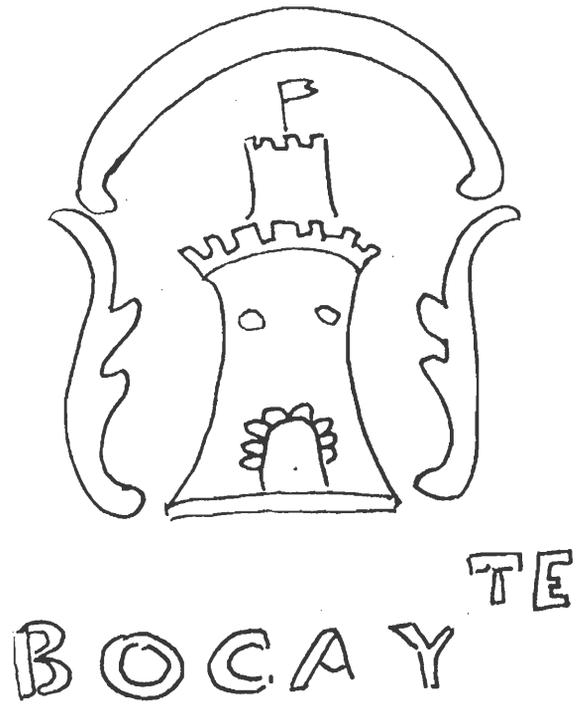


Fig. 17.: Filigrana Belda - Bocairent (1789,1792) (ALDEA, nº 9)

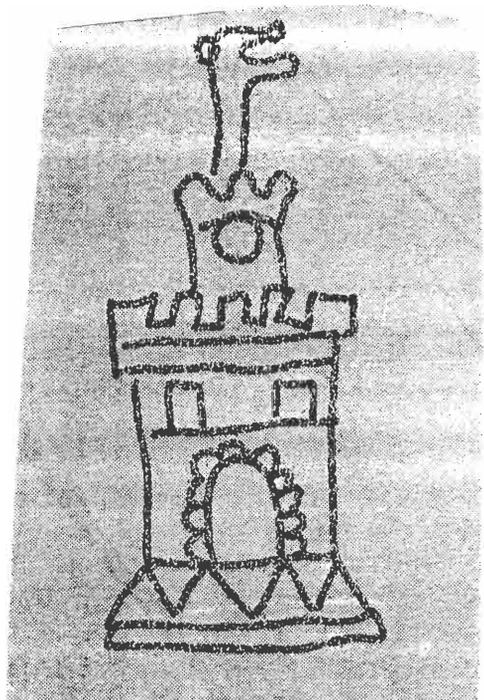
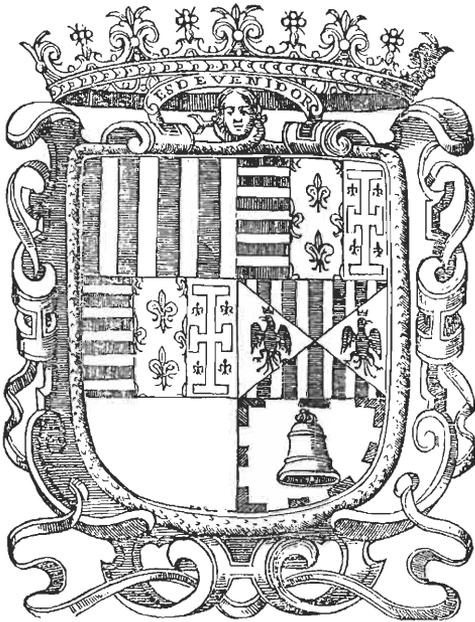


Fig. 18 y 19.: Sello con escudo de Bañeres de Mariola (1876) y filigrana Ballester.



EN VALENCIA.

En casa de los herederos Crysoftomo Garriz, por Bernardo Noguès, junto al molino de Royella. Año 1654.

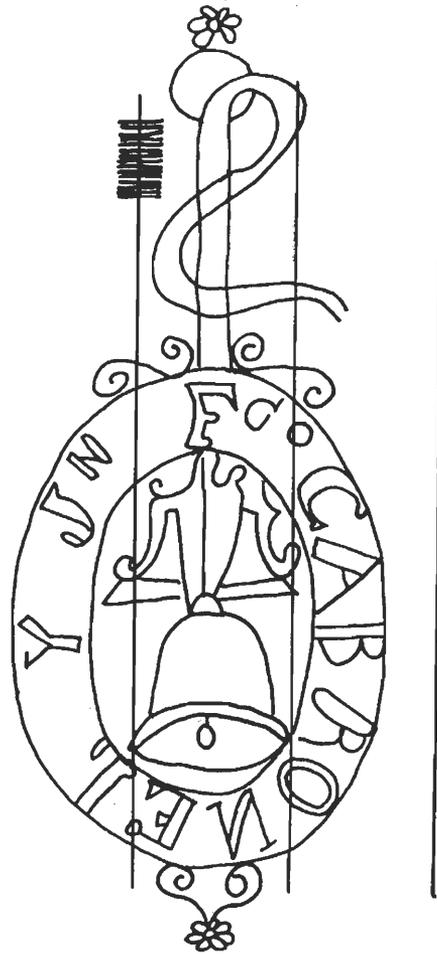


Fig. 20 y 21.: Armas de los Ruiz de Corella, condes de Cocentaina (1654) y filigrana de Juan Francisco Carbonell de Cocentaina (1797-1811) (ORJOL VALLS, nº 1876).

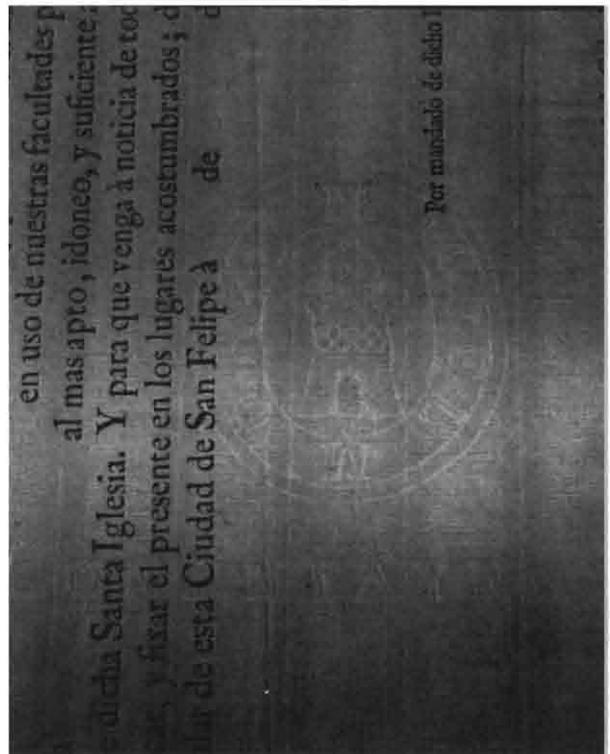
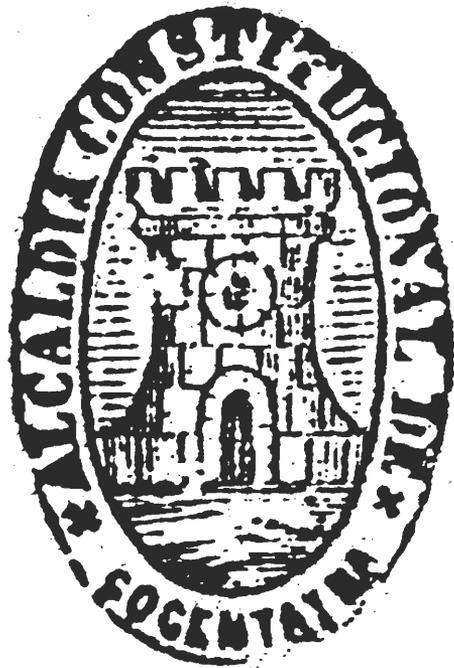


Fig. 22 y 23.: Sello con escudo de Cocentaina (1876) y filigrana de Miguel Mora (1794-1814) (AHCX. Impresos, I-117).

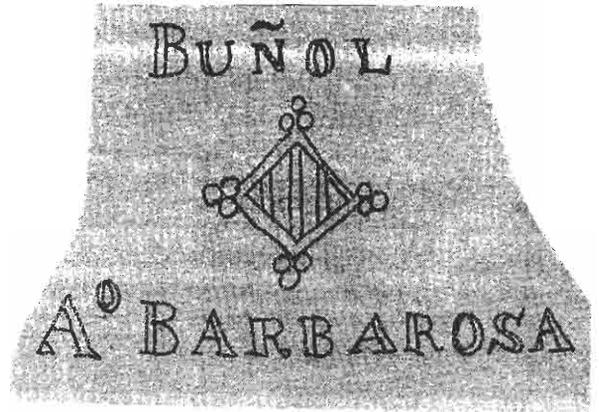
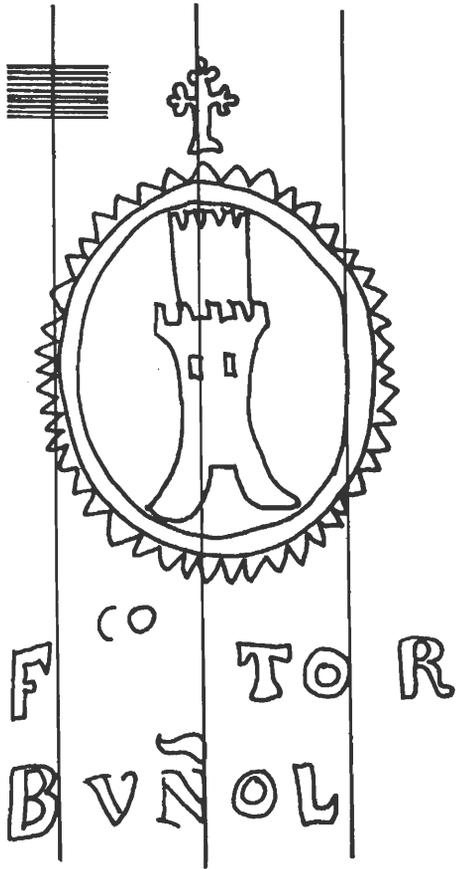


Fig. 24 y 25.: Filigranas de Francisco Tor de Buñol (1808) (ORIO VALLS, nº 1873) y Antonio Barbarosa.

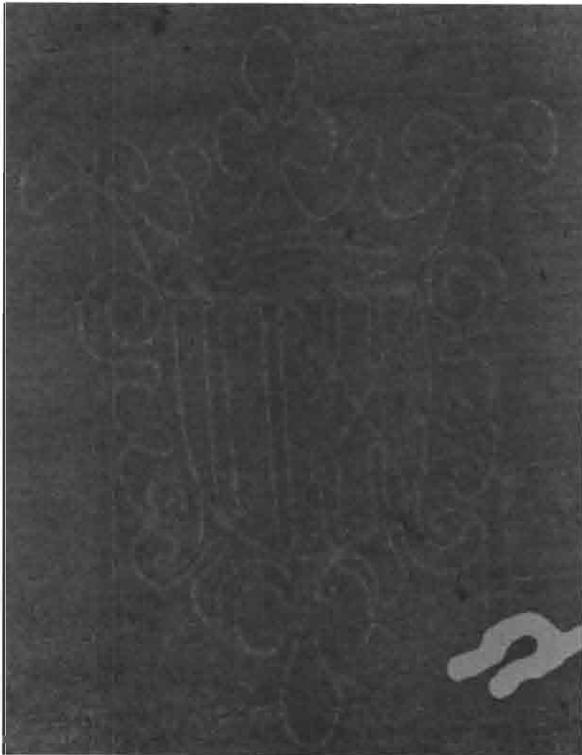


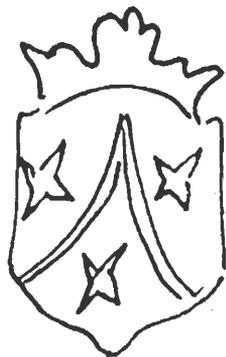
Fig. 26.: Armas de Valdecrist (1742) (ARV. Protocolos, 5268)



Fig. 29.: Filigrana de A. Tort de Alcoy (1812-19) con las armas de los mercedarios (AHCX, Actas, 88).



Fig. 27 y 28.: Filigranas de José F. Barceló de Alcoy (1797) y F. Barbarrosa de Buñol (1817) con el escudo de los carmelitas (ALDEA, nº 6 y 8).



BARBAROSA

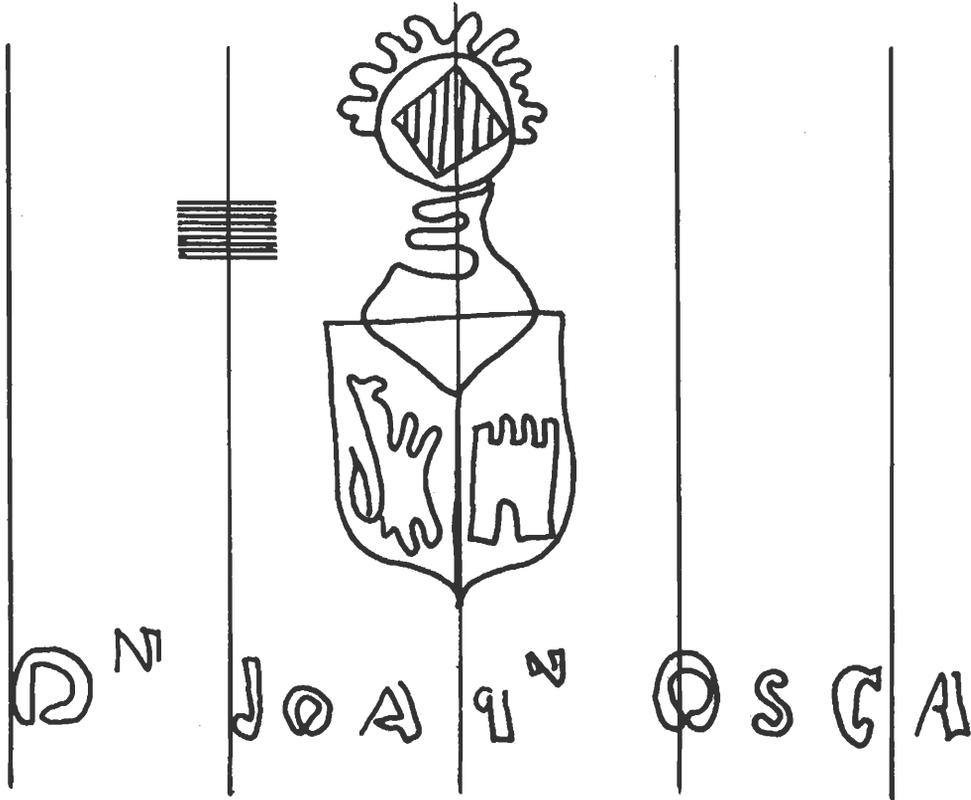


Fig. 30.: Filigrana de Joaquin Osca -Ontinyent (ORIOL VALLS, nº 1841)

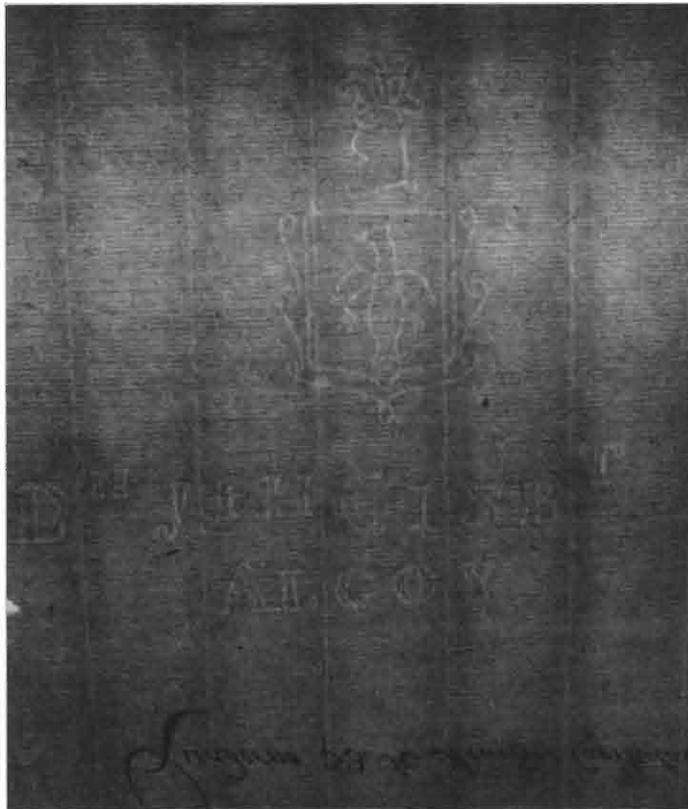


Fig. 31.: Filigrana de Josep Gisbert Domenech de Alcoy (1809-19) (AHCX, Actas, 87).

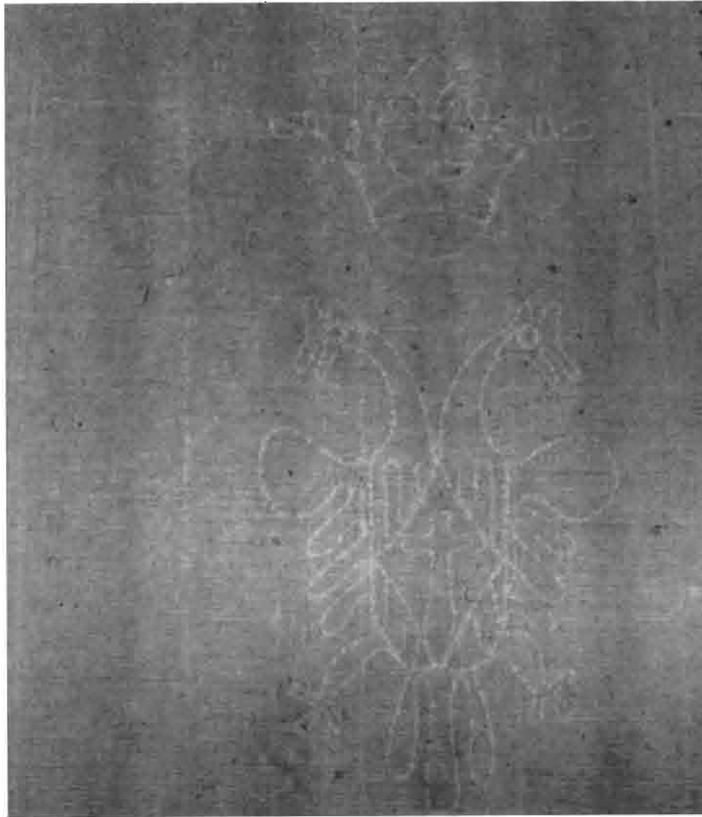


Fig. 32 y 33.: Filigranas heráldicas s. XVIII (AHCX, Impresos I-102 y ARV. Procesos. Parte 3ª. Apéndice 1955).

